



LIGA DE ATLETISMO DE BOYACA
Resolución Personería Jurídica No. 0134 – 08 de Noviembre 2022
Nit: 800143859-5

Tunja, Abril 02 de 2023

Doctor
ALBERTO NEIRA
Gerente
INDEPORTES BOYACÁ
La ciudad.

ASUNTO: POSTULACION CONTRATACION INSTRUCTORES - MONITORES

Estimado Gerente, reciba un cordial y respetuoso saludo deportivo en nombre la Liga de Atletismo de Boyacá.

Por medio de la presente nos permitimos poner a su consideración la postulación de los entrenadores y monitores para la contratación 2023, para un periodo de ocho (8) meses ellos son:

NOMBRE	CARGO	SALARIO MENSUAL
1. JACINTO LOPEZ	Instructor	\$1.650.000
2. JHON JAIRO VARGAS	Instructor	\$1.650.000
3. ANGEL RINCON	Instructor	\$1.650.000
4. FABIO RONDON	Instructor	\$1.650.000
5. TATIANA RIVAS	Monitor	\$1.100.000
6. ROBINSON URIZA	Monitor	\$1.100.000
7. JOSE SOLANO	Monitor	\$1.100.000

A la espera de una pronta y positiva respuesta en pro del atletismo Boyacense, se suscribe a usted su servidor.

Atentamente,

NELSON ENRIQUE PEDRAZA
Presidente



LIGA DE ATLETISMO DE BOYACA
Resolución Personería Jurídica No. 0134 – 08 de Noviembre 2022
Nit: 800143859-5

